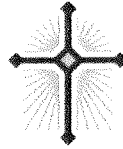




AYUNTAMIENTO DE
SAN VICENTE
DE LA **BARQUERA**



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO 2023
FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO
CANTABRIA

N. EXPEDIENTE: 860/2023

ACTA DE ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN FORMULADA A LA CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO, POR OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL, FUNCIONARIO DE CARRERA.

TRIBUNAL CALIFICADOR

PRESIDENTE: D. Moisés Castro Oporto, Arquitecto del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

VOCALES:

- * Dña María Veci Gutiérrez, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Santoña
- * D. José Luis Hernández Ibero, Arquitecto del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
- * Dña. Inmaculada Barcia Fresno, Secretaría del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

SECRETARIO:

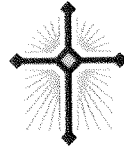
- * D. Abel Alonso Alonso, Administrativo de Secretaría del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

En San Vicente de la Barquera, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial siendo las 9⁴⁵ horas del día 20 de noviembre de 2023, se reúne el Tribunal de Selección con los miembros antes reseñados al objeto de proceder al estudio de la reclamación presentada por la aspirante doña María Angélica Lanza Cobo, en fecha 17 de noviembre y con registro de entrada número 4458, contra la valoración del primer ejercicio del proceso selectivo.

En dicha reclamación se expone “...*Que mediante el escrito adjunto formula las siguientes: ALEGACIONES al acta de correcciones del primer ejercicio del proceso selectivo mencionado en el párrafo anterior*”, y se solicita “*Se proceda a la nueva revisión de criterios valorados del primer ejercicio y sobre eso a una nueva valoración de todos los ejercicios presentados por todos los participantes en el primer examen de la prueba selectiva. Se de contestación a mi alegación y por último la paralización, anulación y nuevo plazo para la realización del segundo ejercicio*”. Finalmente, y como observaciones se indica “*Adjunto las ALEGACIONES formulada “AL ACTA DE CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO, POR OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL y la solicitud*”.



AYUNTAMIENTO DE
SAN VICENTE
DE LA **BARQUERA**



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO 2023
FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO
CANTABRIA

Analizada dicha reclamación y dado que la misma carece de toda motivación y fundamento que la sustente, por cuanto el “escrito de alegaciones” al que se alude no ha sido presentado, si no únicamente el escrito de solicitud en el que insta a realizar una nueva valoración de su ejercicio y del resto de los aspirantes, sin indicar que aspecto/s han de ser objeto de una nueva valoración por el Tribunal de Selección.

En virtud de lo anterior, el Tribunal de Selección acuerda por unanimidad:

1º.- Desestimar íntegramente la reclamación de doña María Angélica Lanza Cobo contra la valoración del primer ejercicio del proceso selectivo de referencia por no contener los aspectos sobre los que se debería revisar su ejercicio, máxime cuando la aspirante no tiene criterio de comparación con el resto de los aspirantes al no estar presente en la lectura, que fue pública, de sus respectivos ejercicios.

2º.- Fijar como fecha de celebración del segundo ejercicio el día 23 de noviembre, jueves, convocando a los aspirantes a las 10'00 horas en la Casa Consistorial de San Vicente de la Barquera para su realización, si bien los miembros del Tribunal se reunirán a las 9'00 horas de dicho día para fijar su contenido, igualmente, en la Casa Consistorial.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las diez horas y veintisiete minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual -como Secretario- doy fe.

El Presidente,

CASTRO OPORTO
CARLOS MOISES -

Firmado digitalmente por CASTRO
OPORTO CARLOS MOISES -

Fecha: 2023.11.21 08:47:02 +01'00'

El Secretario,

ALONSO
ALONSO ABEL -

Firmado digitalmente
por ALONSO ALONSO
ABEL -

Fecha: 2023.11.21
08:52:27 +01'00'

VOCALES

MARÍA VECI
GUTIÉRREZ -

Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARÍA VECI
GUTIÉRREZ, givenName=MARÍA,
sn=VECÍ GUTIÉRREZ,
serialNumber=1,
title=APAREJADORA, 2.5.4.97=VATES-P3907900I,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, ou=URBANISMO, o=AYUNTAMIENTO DE
SANTOÑA, c=ES
Fecha: 2023.11.21 09:08:54 +01'00'

BARCIA
FRESNO
INMACULADA -

Firmado digitalmente
por BARCIA FRESNO
INMACULADA - DNI

Fecha: 2023.11.21
09:31:13 +01'00'

HERNANDE
Z IBERO
JOSE LUIS -

Firmado
digitalmente por
HERNANDEZ
IBERO JOSE LUIS -

Fecha: 2023.11.21
10:05:30 +01'00'